

**Spring Oaks Middle School**

**Título I Política de Compromiso de Padres y Familias 2019-20 Año Académico**

Declaración de propósito:

La Escuela Secundaria Spring Oaks se compromete a fomentar y promover el compromiso de los padres y la familia según lo requerido por la Ley Pública 114-95, Sección 1116 con el fin de proporcionar educación de calidad y éxito social y emocional para cada niño en el campus. Para ello, queremos establecer alianzas con los padres y la comunidad. Todos ganan si la escuela y el hogar trabajan juntos para promover un alto logro para nuestros hijos. Los padres desempeñan un papel extremadamente importante como los primeros maestros de los niños. Tener "Padres como Socios" es fundamental para el éxito de cada estudiante.

El Plan de la Rama de Primavera afirma que "SBISD aumentará el número de estudiantes logrando un certificado técnico, dos años de grado o cuatro años de 44% a 72% para 2022" (Spring Branch T-2-4). Este plan se basa en las creencias de que un gran sistema escolar:

       Se basa en las fortalezas y los dones de cada niño

       Proporciona a los estudiantes de la pobreza las mismas oportunidades de éxito después de la escuela secundaria que los estudiantes de hogares sin pobreza

       Infunde en cada estudiante la creencia de que pueden lograr más de lo que creen posible, y

       Asegura que todos los adultos en el sistema están comprometidos con la finalización exitosa de algún tipo de educación superior para cada niño

La Escuela Secundaria Spring Oaks incluirá a los padres en todos los aspectos de los esfuerzos de la escuela, incluyendo el Programa Título I.

Las metas de nivel de grado para todos los niños en la Escuela Secundaria Spring Oaks estarán disponibles para todos los padres. Los estudiantes que necesiten ayuda adicional tendrán acceso a programas que les ayudarán a alcanzar estas metas. Los planes de sílabas de aula, TEKS y 6/9 semanas serán accesibles para estudiantes y padres.

Spring Oaks Middle School cree que establecer y mantener la comunicación bidireccional facilitará la comprensión mutua y promoverá el éxito de los estudiantes. La política de participación de los padres de Título I de Spring Oaks Middle School se alinea aún más con los valores básicos de SBISD: Cada niño, grandeza colectiva, espíritu colaborativo, curiosidad ilimitada y brújula moral.

La Junta de Síndicos de la SBISD aprobó una propuesta de que Spring Branch ISD solicite convertirse en un Distrito de Innovación. En conjunto con esta designación otorgada fue su aprobación del Plan Estratégico propuesto por el SBISD conocido como el Viaje del Aprendiz.

       **El viaje del aprendiz** es un plan de cinco años.

       Las acciones se **priorizarán y se llevarán a la fase** con el tiempo.

       **T-2-4 sigue siendo el objetivo del SBISD.**

       Las creencias y los valores fundamentales del SBISD **subyen** el plan.

       El Viaje del Alumno aborda **10 oportunidades** de crecimiento identificadas a través de la aportación de más de 3.000 empleados, estudiantes, padres y miembros de la comunidad.

       El distrito ha adaptado **5 Medidas Múltiples** que asegurarán que el Viaje del Estudiante cumpla con los objetivos académicos y emocionales sociales de los estudiantes. Son:

o Crecimiento estudiantil

o Conexión escolar

o Preparación postsecundaria

o Inscripción en educación superior

o Finalización de la educación superior

Compromiso de los padres en el desarrollo de la política:

El Equipo de Mejoramiento del Campus de Spring Oaks y los miembros de la comunidad tendrán la oportunidad de participar y/o dar recomendaciones para apoyar el desarrollo continuo de la Política de Participación Parental de Spring Oaks. Padres, maestros, administradores y miembros de la comunidad se reúnen continuamente para desarrollar la política de la escuela.

Reuniones Anuales para Padres Del Título I:

       La Escuela Secundaria Spring Oaks llevará a tener reuniones anuales para revisar y revisar su Política de Participación de los Padres del Título I.

       Las reuniones se programarán en horarios y lugares convenientes para todos. Los avisos con respecto a la reunión se publicarán a través de llamadas telefónicas, correo electrónico de los padres, avisos por escrito, sitio web del campus y otros medios de comunicación.

       La traducción se proporcionará según sea necesario.

Pactos Escuela-Padres:

De acuerdo con las regulaciones del Título I, cada campus del Título I debe desarrollar un pacto entre padres y padres. Este pacto permitirá a la escuela y a los padres compartir la responsabilidad del rendimiento y el éxito de los estudiantes.

El pacto debe explicar que los estudiantes, los padres y el personal compartirán la responsabilidad de promover el logro estudiantil. Las reuniones para participar en este proceso deben programarse para una variedad de veces para dar a todas las partes interesadas una igualdad de oportunidades.

Los compactos deben:

       Describa las responsabilidades del campus, los padres y los estudiantes para mejorar el rendimiento de los estudiantes y los métodos

       Describa la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y eficaz

       Describa las formas en que los padres serán responsables de apoyar el aprendizaje de sus hijos

       Describa las responsabilidades de los estudiantes que pueden variar según el nivel de grado

       Abordar la importancia de establecer una comunicación continua entre los profesores y los padres (conferencias, informes de progreso, acceso al personal, etc.)

       Estar a disposición de los padres y las familias a través del manual del estudiante, el sitio web del campus y las conferencias de padres/maestros

Coincidencia de los programas de participación de los padres con las necesidades de nuestra comunidad:

       SBISD creó un Comité familiar E3 para crear un marco de todo el distrito para la educación familiar, el compromiso y el empoderamiento.

       El Título I, PAC fue consultado en el diseño e implementación del Marco de la Familia E3.

       Se consultará a la comunidad en el diseño, desarrollo e implementación del programa Título I.

       SBISD debe satisfacer a las familias donde están, con un enfoque más personalizado basado en las necesidades únicas. Nuestra diversidad y comunidades únicas son fortalezas **para o que**ayudan a informar nuestros esfuerzos compartidos. \*

       Las relaciones de confianza son vitales y deben desarrollarse [en el salón de clases, a nivel del campus y del distrito a través de una comunicación bidireccional significativa entre escuelas, familias y comunidades".

       Las necesidades de los padres y los estudiantes serán evaluadas a través de encuestas y otras medidas dirigidas a crear un ambiente escolar exitoso.

       Todas las escuelas SBISD deben ser ambientes acogedores, con **el servicio al cliente como prioridad**.\*

       El SBISD proporcionará oportunidades de participación auténticas a nivel de distrito [para dar la bienvenida y promover sugerencias de los padres]. \*

       SBISD utilizará la investigación cualitativa y cuantitativa [y las evaluaciones de las necesidades del campus] para informar [y guiar] las estrategias anuales del distrito Family E3.\*

Comunicaciones del personal/padres:

       La Escuela Secundaria Spring Oaks creará un mercado de programas y socios alineados con la Familia E3.\*

       La Escuela Secundaria Spring Oaks modelará la comunicación bidireccional oportuna y estratégica y el intercambio de información.\*

       La Escuela Secundaria Spring Oaks comparte historias de éxito y promueve las mejores prácticas en todo el sistema.\*

       La Escuela Secundaria Spring Oaks implementará un proceso estándar para la traducción e interpretación de la información del distrito.\*

       Aa una escuela de Título I que implementa el Marco de Familia E3, la Escuela Secundaria Spring Oaks se adherirá a todas las expectativas de comunicación establecidas en el Marco de La Familia E3.

       La Escuela Secundaria Spring Oaks se extenderá lo suficiente con los padres y miembros de la comunidad para asegurar que se hagan avisos y adaptaciones adecuados para que todas las familias participen en reuniones y/o eventos escolares.

       La Escuela Secundaria Spring Oaks proporcionará recursos accesibles a los padres asistentes para completar la programación del distrito, como solicitudes de elección de escuelas, encuestas familiares de distrito y registro en línea.

       El sitio web del Programa Título I de SBISD proporcionará información que informa a los padres de las oportunidades de ver las calificaciones actuales de sus estudiantes a través del uso de la herramienta de Acceso Familiar.

       Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres y familiares de [Título I, Parte A Del Programa Escolar (SWP)], los LEAs y los campus, en la medida de lo posible, proporcionarán oportunidades para la participación informada de los padres y familiares (incluidos los padres y familiares que tienen un dominio limitado del inglés, los padres y familiares con discapacidades, y los padres y familiares de los niños migratorios), incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos en un formato y , en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan.\*\*

       Los avisos por escrito de La Participación de los padres del Título I, los boletines informativos, las llamadas y la información de la escuela se proporcionarán en inglés, español y otros idiomas, como el árabe y el vietnamita, según corresponda a idiomas específicos del campus.

       Se alienta a los padres a tomar la iniciativa de contactar al maestro de su hijo: preocupaciones y / o progreso.

Evaluación:

       Los campus del Título I tendrán un Equipo Asesor de Participación de Los Padres para evaluar el Programa de Título I de la escuela.

       Todas las iniciativas del programa se evaluarán anualmente re: contenido y efectividad del Programa de Participación para Padres Título I.

       Las escuelas del Título I que implementen el Marco de la Familia E3 serán evaluadas sobre las medidas esbozadas en el marco.

       Se evaluará el aumento de la participación y los obstáculos a la participación de los padres y se harán revisiones sobre la base de esta revisión anual.

Financiación:

       Cada campus asignará al menos el 1% de su presupuesto de Título I a la participación de los padres.

       Los padres de cada campus ayudarán en el desarrollo del presupuesto para incluir el compromiso de los padres.